

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N°01 12-12-2016.-

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 12 de Diciembre del 2016, siendo las 10:30hrs se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°01 presidida por el ALCALDE D. FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales:

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
PEDRO MAUREIRA QUEZADA
JOSE VILLA RAMOS
JAIME SANHUEZA PARRA
MIGUEL RIQUELME CHAVEZ
MANUEL ALMENDRAS QUEZADA

Como Secretario Municipal Miriam Vargas Quijada, Asesores del Concejo D. Mariano Almendras Viveros, Director de Finanzas.

TEMARIO:

- 1.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO:
 - 1.1.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°22/2016
 - 1.2.-APROBACIÓN CORTE DE ÁRBOLES RECINTO MEDIA LUNA
- 2.-CIERRE SESION

- 1.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO:

- 1.1.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°22/2016

MARIANO ALMENDRAS: Mañana se celebra el aniversario y los recursos que quedaban en el presupuesto municipal para esta actividad son insuficientes, por otro lado hay compromisos con la empresa que provee la recolección de residuos sólidos domiciliarios, y no hay recursos para pagar el mes de noviembre y finalmente suplementar un poco el programa de generación de empleo para poder generar algunos cupos de trabajo a personas de nuestra comuna que están en situación vulnerable y que necesitan algunos recursos por las fechas que se nos avecinan de navidad y año nuevo.

IMUNICIPALIDAD DE QUILACO
DIRECCION DE. ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 22/2016

El Alcalde de la Comuna de Quilaco, presenta la siguiente modificación presupuestaria al Concejo Municipal, del presupuesto municipal vigente.

1) TRASPASO ENTRE GASTOS

GASTOS

SUBT	ITEM.	ASIG.	SUB-ASIG	DENOMINACION	DISMINUYE M\$
35				SALDO FINAL DE CAJA	16.500
				TOTAL:	16.500

GASTOS

SUB.T.	ITEM	ASIG.	COD.MUNIC	DENOMINACION	AUMENTA M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.000
22				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
	08			SERVICIOS GENERALES	8.000
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500
				TOTAL:	16.500

(Presentación Modificación)

CONCEJAL RIQUELME: ¿Cuál es el saldo final de caja?

MARIANO ALMENDRAS: Después de esta modificación vamos a quedar con un saldo de M\$38.000.-

CONCEJAL JAIME SANHUEZA ¿Ese es el saldo definitivo o faltan algunos ajustes que tengan que hacerle todavía para tener la cifra precisa?

MARIANO ALMENDRAS: Sin duda que faltan ajustes, todavía no termina el año, este es el saldo de caja presupuestario, después más adelante tenemos que determinar el saldo de caja real con el que terminemos, esto es solo presupuestario

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Considerando que viene enero y febrero que no tenemos remesa por parte del fondo común municipal hasta marzo, si no me equivoco

MARIANO ALMENDRAS: Llegan menos, pero llegan

CONCEJAL MAUREIRA: Creo que está bien esta modificación mientras sea en beneficio para la comunidad y se está pensando en las personas de Quilaco más vulnerables que no tienen un sueldo, que se puedan contratar como lo pensó el alcalde, está muy bien.

CONCEJAL VILLA: En el tema de gastos de personal ¿Cuánto cubriríamos con esa cantidad?

MARIANO ALMENDRAS: Esta pensado dar cupo por 15 días, considerando el sueldo mínimo que está en \$257.500.-, eso nos alcanza como para 38 personas.

CONCEJAL VILLA: ¿Estamos considerando a las personas que ya están trabajando?, el otro día yo le manifesté al alcalde el malestar de algunas personas que les habían avisado que no siguieran trabajando porque no había plata para

pagarle, pero de parte de la otra administración, por eso quería saber si estaba considerado el pago de esas personas.

MARIANO ALMENDRAS: Las personas que venían trabajando bajo este programa, están con contrato vigente todos hasta el 31 de diciembre y están provistos los fondos para esos gastos.

CONCEJAL ALMENDRAS: ¿A qué se refiere con los servicios generales?, porque vemos que la mayor cantidad de recursos se va a implementar en servicios generales

MARIANO ALMENDRAS: Los servicios generales son para el pago de la prestación de la provisión de mano de obra servicio de aseo, que tiene un costo de alrededor de M\$6.500.- y le estamos debiendo noviembre, más los servicios que hay que pagar por concepto de vertedero, que son normalmente \$800.000.- y en esta época sube un poco más

CONCEJAL ALMENDRAS: ¿Los servicios generales son netamente para pagar una deuda del mes de noviembre?, se gasta mensualmente M\$8.000.- en los servicios generales.

MARIANO ALMENDRAS: Lo que pasa, es que el subtítulo de servicios generales e ítem tiene varias asignaciones, y una de ellas es el servicio de aseo, en el servicio de aseo el gasto más importante que tenemos es la provisión de mano de obra de la empresa contratista que está adjudicada y con contrato vigente hasta el 31 de diciembre, llegó la factura los primeros días de diciembre y no había presupuesto para pagarles el mes de noviembre, nosotros por la estrechez que teníamos del fondo de caja, aprovisionamos solos los fondos para cubrir la deuda de noviembre que son alrededor de M\$6.500.- y el mes de diciembre vamos a tener que pagarlo con presupuesto 2017.-, técnicamente no es lo más aconsejable, pero la verdad que como estaba de ajustado el presupuesto 2016.-, no nos quedó alternativa que pasar lo que tenemos que pagar diciembre para pagarlo con presupuesto 2017, y la diferencia entre los M\$6.500.- y los M\$8.000.- es para pagar el vertedero que hay un contrato con SERVIMAR, se depositan los residuos sólidos en Mulchén.

SR. ALCALDE: Si no hay mas consultas sometemos a votación

CONCEJAL RIQUELME: Aprobado

CONCEJAL Jaime SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL Pedro SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL ALMENDRAS: Aprobado

CONCEJAL MAUREIRA: Aprobado

CONCEJAL VILLA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°22/2016

1.2.-APROBACIÓN CORTE DE ÁRBOLES RECINTO MEDIA LUNA

SR. ALCALDE: Hay un proyecto que se está realizando, si o si estos árboles se tienen que cortar, porque no hay otra forma de seguir avanzando con el trabajo que está realizando la empresa, estos son unos árboles que están en la parte sur, en la mañana conversaba con el presidente D. Rodrigo Almendras y me manifestaba que esa parte hay que enancharla porque se van hacer algunas tribunas, en estos momentos hay que cortar esos árboles, si bien es cierto este proyecto en su

momento, en mi periodo anterior, teníamos asignados algunos recursos para lo que es la construcción de la media luna que hace bastantes años que viene, yo era de la idea de poder bajar todos los árboles de la media luna, porque son árboles añosos y a la vez son muy peligrosos, pero también conversando hoy día con D. Rodrigo llegamos a la conclusión que esa poda se pueda realizar más adelante, porque sino hoy día nos vamos a retrasar aún más con la obra que está ahí, también ellos como club tienen que dar cumplimiento, tienen su fecha de realizar su actividad a más tardar el 21 de febrero de este año, entonces hoy día lo que nos amerita es la corta de árboles que es la parte sur, no le pusimos la cantidad porque en terreno se votaran lo que realmente se tenga que votar, no puedo colocar 2 ó 3 porque puede que sean 6 ó 7, el número exacto no lo podríamos saber, es por eso que colocamos este punto, porque no podemos seguir retrasando, la obra está bastante atrasada, entonces no podemos seguir retrasando más el tema del corte de estos árboles

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA : Si hay que cortar árboles que molestan para construir hay que hacerlo, habría sido bueno que la poda hubiera sido ahora que no hay nada que destruir, pero como dice Ud. que están cortos de tiempo tendrá que ser después.

SR. ALCALDE: Después vamos a tener que hacerla, hace unos días estuve en la media luna y donde está el estanque de agua estaban peligrosos unos ganchos, y ahora con el temporal se cayó uno de ellos, no es cosa que a uno se le ocurra bajar los árboles, si no que estamos preocuparnos por la seguridad, porque va gente después y con el tiempo de calor estos árboles se desenganchan, es peligroso, no estamos dispuestos a correr el riesgo de tener un accidente donde el presidente o directiva del club de huasos, o si recae en mi o en este concejo, no hubiésemos previsto de tomar las precauciones con respecto a este tipo de árboles, lo he visto en otras medias lunas donde le han hecho una baja de más menos 6 ó 8 metros, para mantener la altura y den la sombra que se requiere, además se ven bonitos, y el presidente me dice que los árboles que van a quedar no dan para las tribunas, estarían quedando hacia fuera, entonces no sería más adelante la problemática de hacer esta poda.

CONCEJAL ALMENDRAS: Creo que el tema de los árboles en la media luna ha sido un tema que ha complicado bastante, los que hemos pertenecido al club y hemos participado en rodeos regularmente en Quilaco, hemos tenido siempre el peligro latente de los álamos gigantes que son añosos y que es un tema de seguridad que siempre nos ha complicado, el tema de la poda indiscriminada creo que debemos resumir cuales podemos cortar, lo otro, ¿Quién se va hacer cargo del costo de esta poda?; ¿la empresa que está a cargo de la obra o el municipio?

SR. ALCALDE: La poda como se tiene que hacer más adelante, creo que vamos a tener que ser nosotros la municipalidad, a no ser que el club de huasos tenga los recursos de cómo hacerlo, porque hay que contratar una maquina que vaya bajándolos, no es llegar y cortar

CONCEJAL ALMENDRAS: La madera que se va adquirir ¿se va a entregar al club de huasos?, porque pueden sacarse tablones que sirven para hacer corrales, para arreglar las mangas, tener tablas para poder reponer en caso de alguna pérdida, bueno que la medialuna va a quedar nueva, no creo que tengamos problemas de madera, pero el proyecto de construcción de la medialuna no tiene contemplado los corrales, por eso es importante ver esos recursos que tienen que ver con la madera

que se van a sacar de estos árboles ¿van a quedar a disposición del club de huasos o a disposición de la municipalidad?

SR. ALCALDE: Lo que pueda ocuparse para corrales se ocupara en la media luna en el mismo lugar, aquí se está haciendo solamente la construcción de la media luna, yo creo que también tenemos que pensar que a futuro tenemos que postular a un proyecto de casino, porque vamos a tener medialuna nueva y vamos a tener un casino que no reúne las condiciones, además es la cara visible de Quilaco, al mirar a su derecha los que vienen ingresando van a ver una medialuna bonita y se van a encontrar con un casino que está en malas condiciones, resumiendo, el presidente me pedía que la madera si llegase a sobrar podríamos ocuparla para que vaya en beneficio de la comunidad, si fuera mucha la que sobra, que no creo que vaya a sobrar, porque si la vamos a ocupar en hacer los corrales, yo creo que no va a ser tanto lo que va a sobrar, utilizar la madera de la mejor forma posible.

CONCEJAL RIQUELME: A mí me parece preocupante que un proyecto de la envergadura del que estábamos hablando, no haya contemplado en su momento la corta de los árboles, porque en este momento tenemos que aprobar la tala de estos árboles sin saber la cantidad y con la presión del peligro que esto conlleva, en lo personal, creo que lo primero hubiese sido conocer el proyecto, saber la cantidad de árboles, que tipo de árboles, yo entiendo la posición Sr. Presidente, que es un peligro y además se amerita una poda, pero se me pide hoy día que apruebe la tala de árboles sin saber siquiera la cantidad, creo que es una falencia que tiene el proyecto en sí, así que yo no quiero entorpecer el hecho que haya que tomar la decisión en este momento, pero es bueno conversar este tema para que las cosas se vayan haciendo de buena forma desde un comienzo, un proyecto no puede estar a última hora diciendo tenemos que cortar así de urgencia, creo que no es la forma.

CONCEJAL MAUREIRA: La tala de árboles hay que hacerla, porque los árboles año a año van creciendo y esto no es solamente del proyecto, una vez ejecutado el proyecto va haber que seguir haciendo nuevas talas, yo estuve ahí la semana pasada conversando con la persona que vive ahí y tampoco son muchos los árboles que hay que talar, no es un gran costo, y no podemos entorpecer tampoco el proyecto porque nos atrasamos y los plazos se pasan; yo no sé si estará contemplado en el proyecto de la medialuna el tema de electrificación, porque los postes están quebrados y la luz se le corta a cada momento, y está en peligro de corte todo el alumbrado público de la media luna, no sé qué arreglo se puede hacer o si se puede incorporar en el proyecto, desconozco esa parte, pero creo que hay que hacerle una mejora a la electrificación de forma urgente.

SR. ALCALDE: Yo he visto que hay unos postes que no están en las mejores condiciones, yo creo que eso nos corresponde a la municipalidad de poder reparar eso, vamos a tener que ver los recursos y contratar a la persona que está autorizada con la parte eléctrica.

CONCEJAL VILLA: Concuero con el concejal Riquelme, porque se nos está solicitando aprobar un corte de árboles y eso trae una responsabilidad para nosotros como concejo sin tener conocimiento de cuantos van a ser los árboles que se van a cortar, por ejemplo si se cortan todos los árboles el concejo va a ser el culpable de que todos los árboles se hayan cortado, yo escuché reuniones de concejo anteriores y este tema se pasó en el concejo anterior, y no sé porque no se aprobó en ese momento, entonces eso nos está entregando a nosotros una responsabilidad ahora sin tener conocimiento tampoco del proyecto, creo que es una falta gravísima en ese

sentido, porque no voy a decir que se van a cortar todos los árboles, pero igual puede tener un significado en el proceso de la comunidad que asiste a la media luna, no es por entorpecer el proyecto, pero como concejo debiéramos tener conocimiento si ya hicieron los estudios y se sabe que tiene que cortarse una cantidad de árboles, el concejo debiera tener conocimientos cuantos son los árboles y cuáles son, porque yo en este caso no puedo aprobar en base a un supuesto, necesito aprobar en base a hechos, porque después la comunidad nos puede a nosotros solicitar explicaciones y nosotros no la vamos a tener porque tampoco conocemos el proyecto.

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Como desconocemos el tenor y los antecedentes del proyecto, es factible entregar algunos antecedentes puntuales ¿el proyecto en qué etapa va?, ¿hay autorización de CONAF para cortar esos árboles?, más allá que sea tan complicado como dicen los colegas, me interesa el tema de los tiempos.

ANA TAPIA: Los árboles que se necesitan cortan son entre cinco y seis, hay un sector en evaluación que se podría mantener eventualmente, pero son cinco con seguridad del sector sur del ruedo de la media luna, la etapa del proyecto en este momento se está haciendo toda la perfilera metálica y el plazo de entrega son los primeros días de enero, plazo que no se estaría cumpliendo bajo estas condiciones

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿Autorización de CONAF para la intervención?, ¿O no es necesario?

ANA TAPIA: Me comentaba el contratista que estos árboles no son nativos, son puestos en el lugar, por lo tanto no hay inconveniente con el corte de ellos

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿La totalidad de árboles?

ANA TAPIA: Cinco con seguridad

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: La totalidad de la masa arbórea que tenemos ahí

ANA TAPIA: En este momento hay más de treinta árboles

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Estaríamos cortando como el 20%

CONCEJAL RIQUELME: Respecto a la autorización de CONAF, independiente que no sean árboles nativos debe solicitarse la autorización a CONAF

ANA TAPIA: La información que me entregó el contratista que es quien se hace cargo del corte de los árboles, y quien debería entregar esa información previamente, ellos deberían solicitar el permiso.

CONCEJAL ALMENDRAS: Si el contratista es quien se hace cargo del corte de estos árboles, el contratista es quien debería asumir el costo del corte de estos árboles y no el municipio

ANA TAPIA: Del corte de los árboles si, la poda posterior es por parte de la municipio.

CONCEJAL RIQUELME: Aquí lo que hoy día está en tabla es la corta de estos árboles, la poda no es tema, aquí se nos dice que son cinco ó seis, creo que hay que colocar eso que son cinco ó seis árboles, la cantidad.

SR. ALCALDE: Pongamos que son seis árboles, se cortan los arboles que sean necesarios pero no más de seis árboles

CONCEJAL ALMENDRAS: La medialuna se tiene que entregar dentro de un plazo determinado, este tema del retraso por el corte de los árboles ¿es dependiente de nosotros o de la empresa?, porque al momento de recepción y al momento de no cumplir los plazos se supone que debe haber una multa al respecto, entonces el plazo depende de nosotros o depende de ellos respecto al espacio en donde se está construyendo la medialuna.

SR. ALCALDE: Va a depender de nosotros en ese caso

MARIANO ALMENDRAS: Para eso hay que revisar las bases, normalmente estos proyectos de ejecución así, tienen un plazo de días corridos y no consideran descuentos para los contratistas por eventuales causas no atribuibles a ellos como días de lluvia, demoras en permisos que les tengan que entregar, pero de todas maneras hay que revisar las bases y cuando corresponda cursar los estados de pago, se van a revisar y si hay multas que son atribuibles a los contratistas se aplicaran y de lo contrario se tendrán las consideraciones que haya que tener.

CONCEJAL ALMENDRAS: Entonces el tiempo está estacionado ahora

SR. ALCALDE: Asi es

CONCEJAL Pedro SANHUEZA S: ¿Si aprobamos ahora, ellos podrán seguir con su trabajo?

SR. ALCALDE: Por supuesto.

MARIANO ALMENDRAS: Como antecedente complementario, el ruedo de la medialuna de Quilaco no era una circunferencia como lo exige la normativa, la medialuna era achatada y producto de eso en su minuto el tema de los árboles que no estuvo previsto, entonces ahora al hacer la medialuna como tiene que ser, efectivamente los árboles quedan dentro del ruedo, pero ese es el tema, por eso cuando se levantó y se licitó el proyecto se pensaba que la circunferencia era perfecta, pero no era así y a la hora de tratar de corregirla es cuando quedan los árboles dentro del ruedo

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Ahora con la proyección de la medialuna quedarían dentro.

MARIANO ALMENDRAS: Molestan para hacer el ruedo de la medialuna, el quincho creo que se llama, y otros que quedan en la galería, se podría tratar de cubrir y salvar algunos, pero la gente que quede detrás de ese árbol no va a ver nada, es preferible cortarlo y como son introducidos hacer un plan de compensación e introducir especies que vengán a restablecer la sombra que dan estos árboles que se van a cortar.

CONCEJAL MAUREIRA: Todo proyecto que se hace nuevo requiere modificaciones, yo no veo cual es el inconveniente de modificar, si después se replanta un árbol cerca de la medialuna nueva, no veo cual es el problema.

CONCEJAL VILLA: Dentro del dialogo hemos conocido un poco el proyecto que yo desconocía, así que se me cambia la perspectiva de antes, no tenía conocimiento que el ruedo estaba malo, entonces son antecedentes que deberíamos haber manejado, es bueno tener una medida después de compensación, me imagino que se va a contemplar después ver alguna especie de nativo que se vaya a incorporar ahí, pero sin afán de entorpecer el proceso, era básicamente porque no teníamos los antecedentes, pero creo que una buena forma como se estipuló que fueran máximo seis, para poder tener una idea clara del proceso.

SR. ALCALDE: Ahí nos dará la razón una vez que se corten esos, y si es necesario uno más lo traeremos en tabla, pero lo que se va a cortar es lo justo y preciso, no más.

CONCEJAL ALMENDRAS: Estamos hablando de la construcción del rodel de la medialuna, si bien es cierto el rodeo es un deporte y estamos dejando en tabla que la medialuna estaba construida bajo estándares casi equívocos, el deporte está en construcción día a día, está en modificación, D. Sergio Tisi Q.E.P.D tiene que estar que baja a pegarnos por decir que la medialuna estaba mal construida, yo creo que hay estándares entre y unas de otras medidas, yo creo que el estándar de la medialuna, a lo mejor la calidad de la medialuna no era la mejor que nosotros siempre quisimos, porque es una medialuna que esta hace 40 años situada en el mismo lugar, hace 40 años que tiene los cimientos y tabla a tabla, año a año se ha ido modificando porque van chocando los animales, y se está modificando tabla por tabla, las quinchas también no están en las mejores condiciones, creo que es un proyecto que va en la mejora de una actividad deportiva que tiene mucha tradición y está arraigada en esta comuna, si bien es cierto estamos construyendo un proyecto gigantesco en cuanto a recursos, en lo que tiene relación en nuestra comuna, y que también va a tener importancia en otros elementos, se pueden realizar festivales, competencias para la fiestas patrias, es un elemento muy importante y estamos hablando del rodeo, cuando construyamos la galería en el sector sur, que también va a ser metálica por lo que tengo entendido, ¿vamos a incurrir en corte de árboles nuevamente o vamos a tener que eliminar el camino que esta el borde sur y va a quedar la galería bordeando el canal que pasa por ahí?, eso también no lo tengo en conocimiento.

MARIANO ALMENDRAS: Creo que a raíz de las dudas que han surgido, podemos preparar para un próximo concejo la presentación por parte de los profesionales de SECPLAN, tanto el proyecto que se está ejecutando como el que viene, para resolver las dudas.

SR. ALCALDE: Creo que esa es la mejor medida, lo vamos a conocer todos y no vamos a tener ninguna duda y lo que haya que rectificar se tendrá que hacer, porque va en beneficio de la comunidad, estos proyectos fueron presentados mirando desde esa perspectiva, no solamente para el rodeo, sino para que también se puedan desarrollar otras actividades deportivas, me parece muy asertivo. Sometemos a votación

CONCEJAL RIQUELME: Aprobado (Con los antecedentes que se entregaron, determinando claramente que se van a cortar un máximo de seis árboles)

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL ALMENDRAS: Aprobado (Siendo un tema que me llega bastante de cerca, creo que es un elemento muy importante esta tala para que el proyecto se siga ejecutando, apruebo la tala de los seis árboles)

CONCEJAL MAUREIRA: Aprobado

CONCEJAL VILLA: Aprobado (En vista y considerando los argumentos y la información que se prestó por parte de los profesionales, apruebo la tala de los seis árboles)

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad Corte de Árboles Recinto Media Luna, con un máximo de seis árboles.

2.-CIERRE SESION

Se cierra sesión siendo las 11:08hrs.

Acuerdos de Concejo

- **N°01 Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N°22/2016**
- **N°02 Se aprueba por unanimidad Corte de Árboles Recinto Media Luna, con un máximo de seis árboles.**

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

PEDRO MAUREIRA QUEZADA
CONCEJAL

JOSE VILLA RAMOS
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

MIGUEL RIQUELME CHAVEZ
CONCEJAL

MANUEL ALMENDRAS QUEZADA
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE